



PROCESO DE ADMISIÓN 2020 COLEGIO GABRIELA MISTRAL

Estimados Padres y Apoderados: Junto con saludar, informamos a ustedes que se inicia el proceso de Admisión y matrículas 2020. Está dirigido a las familias del colegio y al público en general.

Colegio adscrito a la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial) – Establecimiento Gratuito **Con Proyecto de Integración escolar (PIE)**

VISIÓN:

- ▶ Ser reconocidos como un centro educativo que entrega una educación de calidad y equidad con niveles adecuados de desempeño académico, enfatizando en el manejo de habilidades del idioma inglés y en el área formativa lograr en nuestros alumnos las competencias para desenvolverse como ciudadanos activos con hábitos vida saludable.

MISIÓN:

- ▶ El Colegio Gabriela Mistral entrega una educación de calidad y equidad en un clima de buena convivencia, desarrollando habilidades, conocimientos y actitudes que logren formar estudiantes seguros de sí mismos, resilientes, participativos y activos en el entorno donde se desenvuelve.

El Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación y otros documentos de interés se encuentran en la página web del establecimiento www.colegiogabrielamistrallinares.cl

Desde este año las postulaciones a todos los niveles de Educación Pre básica, Básica y Media son por el **SAE (Sistema de Admisión Escolar)** por lo que no se pueden hacer inscripciones ni postulaciones directas en nuestro establecimiento, sólo en el caso de que terminado el Proceso de Admisión del SAE el apoderado no tiene colegio, es el mismo apoderado quien tiene la facultad y obligación de buscar directamente en los colegios matrícula para su hijo(a) y esto sólo desde el 02-01-2020.

El procedimiento en este caso es que si existiese en esas fechas vacantes en el colegio este debe otorgar dichas vacantes por orden de llagada a los apoderados que la soliciten, y de no haber vacantes para los niveles que son consultados debe quedar registro de esto en un libro de actas con nombre, día, curso y hora con la firma del apoderado y sus contactos, así si se provoca una posible vacante el colegio debe contactar al apoderado que esté registrado en primer lugar.

Proceso de matrícula ALUMNOS NUEVOS 2020

1. Según lo estipulado por el SAE, las fechas de matrículas son desde el 13 al 20 de Diciembre.
2. Los apoderados deben presentar como mínimo un Certificado de Nacimiento del alumno al momento de la matrícula.
3. La matrícula es gratuita
4. El proceso de matrícula se llevará a cabo en la oficina del Colegio ubicado en calle Gabriela Mistral 995 de la ciudad de Linares.
5. Al momento de la matrícula se solicitará el pago del Centro General de Padres y Apoderados que es de \$15.000.- por familia.
6. Los horarios de atención son de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 16:00 de Lunes a Jueves
7. Los horarios de atención del Viernes 13 y 20 son de 9:00 a 15:00 horario de corrido.

Proceso de matrícula ALUMNOS ANTIGUOS 2020

1. Las Matrículas se Realizarán para todos los niveles desde el **09 hasta el 12 de diciembre.**
2. Todos los niveles se matricularán en esta única fecha de Kinder a Octavo año.
3. Los apoderados deberán contestar la Encuesta de Satisfacción que se encuentra en la página web del colegio, debiendo presentar el comprobante impreso o la captura de pantalla en el teléfono al momento de la matrícula.
4. El pago del Centro de Padres se realizará los mismos días de matrícula donde un representante del Centro General de Padres estará atendiendo a los apoderados en los horarios que se detallan más adelante. El apoderado deberá presentar el comprobante del pago del aporte al Centro de Padre antes de matricular.
5. EL proceso se llevará a cabo en la sala de Computación del Colegio, el ingreso de apoderados debe ser por calle Los Espinos (Ingreso a los comedores).
6. En el mismo lugar estará Inspectoría para que los padres y apoderados puedan firmar las cartas compromisos correspondientes.
7. Los Horarios de Atención serán de **9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 hrs. los días antes mencionados.**